

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M.2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios). — Teléfonos: Administración, 562621. Talleres, 556425.—Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: de nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 60 pesetas; semestre, 120, y un año, 240.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 75 pesetas; semestre, 150, y un año 300.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, número 46 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCCIONES

Anuncios, línea o fracción, ocho pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto de timbre.

Número corriente: 1,50 pesetas.

Número atrasado: 2,00 pesetas.

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas
Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras del proyecto de replanteo previo del local destinado a garaje en las instalaciones para la ejecución de sondeos.

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 19 de enero de 1959 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Jefatura de Sondeos, Cimentaciones e Informes Geológicos (Madrid), durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 728.980,77 pesetas, admitiéndose proposiciones por mayor cuantía.

La fianza provisional, a 14.579,61 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 24 de enero de 1959, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Jefatura de Sondeos, Cimentaciones e Informes Geológicos.

Madrid, 20 de diciembre de 1958.— El Director general, P. D., el Jefe Superior de Servicios (Firmado).

(G. C.—5.852) (O.—38.272)

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas
Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras de terminación del abastecimiento de agua de Belinchón (Cuenca).

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 26 de enero de 1959 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 500.319,32 pesetas, admitiéndose proposiciones por mayor cuantía.

La fianza provisional, a 10.006,38 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas

el día 31 de enero de 1959, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Madrid, 22 de diciembre de 1958.— El Director general, P. D., el Jefe Superior de Servicios (Firmado).

(G. C.—5.871) (O.—38.281)

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas
Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Montealegre del Castillo (Albacete).

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 26 de enero de 1959 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 1.991.866,67 pesetas, admitiéndose proposiciones por mayor cuantía.

La fianza provisional, a 34.878 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 31 de enero de 1959, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Madrid, 22 de diciembre de 1958.— El Director general, P. D., el Jefe Superior de Servicios (Firmado).

(G. C.—5.872) (O.—38.282)

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas
Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras del proyecto modificado de conducción de agua para

abastecimiento de Pinilla del Valle (Madrid).

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 26 de enero de 1959 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 978.549,89 pesetas, admitiéndose proposiciones por mayor cuantía.

La fianza provisional, a 19.571 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 31 de enero de 1959, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Madrid, 22 de diciembre de 1958.— El Director general, P. D., el Jefe Superior de Servicios (Firmado).

(G. C.—5.873) (O.—38.283)

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas
Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras de abastecimiento de agua de Cuacos (Cáceres).

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 26 de enero de 1959 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 457.780,34 pesetas.

La fianza provisional, a 9.155,60 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 31 de enero de 1959, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el

mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Madrid, 22 de diciembre de 1958.— El Director general, P. D., el Jefe Superior de Servicios (Firmado).

(G. C.—5.874) (O.—38.284)

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas
Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras de abastecimiento de aguas potables de Llansa (Girona).

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 26 de enero de 1959 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (Nuevos Ministerios) y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona), durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 1.756.078,99 pesetas, admitiéndose proposiciones por mayor cuantía.

La fianza provisional, a 31.341,18 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 31 de enero de 1959, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental (Barcelona).

Madrid, 22 de diciembre de 1958.— El Director general, P. D., el Jefe Superior de Servicios (Firmado).

(G. C.—5.875) (O.—38.285)

Ministerio de Obras Públicas

Dirección General de Obras Hidráulicas
Sección de Obras Hidráulicas

SUBASTA de las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Navelgas, Ayuntamiento de Tineo (Oviedo).

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 26 de enero de 1959 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (Nuevos Ministerios) y en la Dirección de

los Servicios Hidráulicos del Norte de España (Oviedo), durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta. El presupuesto de contrata asciende a 462.902,55 pesetas, admitiéndose proposiciones por mayor cuantía.

La fianza provisional, a 9.258,05 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 31 de enero de 1959, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Dirección de los Servicios Hidráulicos del Norte de España (Oviedo).

Madrid, 22 de diciembre de 1958.—El Director general, P. D., el Jefe Superior de Servicios (Firmado).

(G. C.—5.876) (O.—38.286)

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Madrid

ANUNCIO

Habiéndose presentado en esta Jefatura de Obras Públicas una instancia suscrita por el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Grifón, solicitando autorización para realizar obras de instalación de las tuberías para el abastecimiento de aguas de la población a lo largo de la travesía de la carretera de Navalcarnero a Chinchón, en la calle del General Varela, así como el establecimiento de un depósito y dos fuentes públicas, con arreglo a lo que prescribe el artículo 48, apartado b), del Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras, de fecha 29 de octubre de 1920, se abre información pública para que quienes se consideren afectados por las referidas obras puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas en esta Jefatura, durante el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Madrid, a 22 de diciembre de 1958.—El Ingeniero Jefe (Firmado).

(G. C.—5.870) (O.—38.296)

AYUNTAMIENTOS

EL ALAMO

Bajo la presidencia del señor Alcalde o en quien delegue, el día 18 de enero de 1959, y hora de las doce de la mañana, se procederá a la subasta, por pliego cerrado, de los pastos de la Dehesa Boyal, bajo el tipo de tasación de 18.000 pesetas.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Alamo, 23 de diciembre de 1958. El Alcalde (Firmado).

(G. C.—5.865) (O.—38.297)

RIVAS-VACIAMADRID

En la Secretaría del Ayuntamiento, y por quince días hábiles, queda expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto extraordinario para la construcción de 21 viviendas de renta limitada, nutrido con el superávit de ejercicios ordinarios, venta de parcelas y operación de crédito.

Rivas-Vaciamadrid, 27 de diciembre de 1958.—El Alcalde, F. Santero.

(G. C.—5.864) (O.—38.298)

CAMARMA DE ESTERUELAS

Aprobado por esta Corporación Municipal de mi presidencia el Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos de este Ayuntamiento para el próximo ejercicio de 1959, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a efectos de reclamaciones.

Camarma de Esteruelas, a 18 de di-

ciembre de 1958.—El Alcalde, Enrique Moya.

(G. C.—5.863) (O.—38.299)

GARGANTA DE LOS MONTES

Se halla expuesto al público el Suplemento de crédito núm. 1, con cargo al superávit de años anteriores, para reforzar varias partidas del vigente Presupuesto.

Garganta de los Montes, 20 de diciembre de 1958.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—5.862) (O.—38.300)

VILLALBILLA

Tengo el honor de remitir a V. E. anuncio de exposición al público del Presupuesto municipal ordinario y Ordenanzas municipales para el ejercicio de 1959, a fin de que, si procede, ordene su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Villalbilla, a 24 de diciembre de 1958. El Alcalde (Firmado).

(G. C.—5.861) (O.—38.301)

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la concesión del servicio de recaudación directa por el sistema de gestión afianzada de determinadas exacciones municipales durante el bienio 1959-1960.

Es objeto de servicio la recaudación e investigación en periodo voluntario y ejecutivo de las exacciones siguientes:

Arbitrio municipal sobre la Riqueza Rústica y Pecuaría; arbitrio municipal sobre la Riqueza Urbana; Servicios del Matadero; Contribución de Usos y Consumos; arbitrio con fin no fiscal del 10 por 100 sobre consumiciones en cafés, bares y similares; puestos fijos y ambulantes del Mercado municipal; puestos públicos y ocupación de la vía pública; tránsito de animales; bebidas espirituosas y alcoholes, arbitrio sobre el consumo de carnes, volatería y caza menor, y pescados y mariscos finos; rodaje y arrastre de vehículos por vías municipales; todo ello por un total de trescientas veinticuatro mil setecientas cincuenta y una pesetas con cuatro céntimos.

La cantidad afianzada se fija para cada año, como mínimo, en el 93 por 100 de la cantidad total anteriormente señalada.

La fianza provisional para poder tomar parte en este concurso será de cinco mil pesetas, y la definitiva, de veinticinco mil pesetas.

Las bases para este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, donde pueden examinarse durante las horas de oficina.

La recaudación se efectuará en la forma y plazos que determinan las prescripciones de carácter general y las especiales de las Ordenanzas municipales.

Las proposiciones, adaptadas al modelo que se inserta al final, pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, ya que el Ayuntamiento, dada la premura de tiempo, se ha acogido a la facultad concedida por el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

La apertura de pliegos se efectuará en el Salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

San Martín de Valdeiglesias, 31 de diciembre de 1958.—El Alcalde, Juan Antonio Blandín.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, núm., con capacidad legal para contratar, en su nombre o en el de don, debidamente enterado de las bases del concurso convocado por el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias para el nombramiento de gestor recaudador afianzado de determinadas exacciones durante el bienio 1959 a 1960, adjuntando el documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional y los que acreditan su personalidad, solicita ser designado gestor-recaudador afianzado, aceptando íntegramente el pliego

de condiciones o bases, hace al Ayuntamiento la siguiente proposición:

Garantiza una recaudación o ingreso mínimo anual del por 100 de la cantidad señalada en la base primera.

Me comprometo a asumir la prestación del servicio recaudatorio mediante la percepción de los premios de cobranza y remuneraciones siguientes:

..... por 100 sobre los ingresos en Arcas municipales en periodo voluntario de cobranza.

..... por 100 sobre los ingresos en Arcas municipales en recaudación ejecutiva.

..... por 100 de las sanciones y multas en los expedientes y procedimientos de inspección de rentas y exacciones.

..... por 100 sobre el incremento de recaudación sobre la cantidad garantizada.

San Martín de Valdeiglesias, de de 195...

(Firma.)

(G. C.—5.853) (O.—38.303)

Magistratura de Trabajo núm. 5, de Madrid

EDICTO

En virtud de lo acordado por el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo número 5, de esta capital, en expediente núm. 652, de 1958, sobre ejecución de lo convenido en acto de conciliación sindical a virtud de reclamación formulada por José Astorga Sánchez y otros, contra la Empresa Continuator Industrials Canivel (S. L.), sobre despido y salarios, se sacan a la venta en pública subasta por primera vez, y término de ocho días, los bienes embargados siguientes:

1.º Una prensa de cuatro toneladas de fuerza, con su bancada de hierro independiente, tasada en cuarenta mil pesetas.

2.º Una piedra doble de esmeril eléctrica, también con su bancada, de la casa Santiago Sánchez Roble, tasada en cuatro mil pesetas.

3.º Una máquina de taladrar eléctrica, de la misma casa, con motor acoplado, tasada en catorce mil pesetas.

4.º Dos prensas de dos toneladas cada una, con motor acoplado y bancada, tasadas en cincuenta y seis mil pesetas.

5.º Una piedra para afilar sierras, con su bancada y motor acoplado Rivas, tasada en dos mil quinientas pesetas.

6.º Una piedra o máquina doble esmeriladora de afilar herramienta, con motor de 0,6 HP, tasada en tres mil quinientas pesetas.

7.º Una máquina de afilar sierras, con motor acoplado de 0,5 HP, tasada en nueve mil pesetas.

8.º Una máquina de tupí, marca «Guillet», de bancada 0,84 por 0,84, con su herramienta correspondiente y motor acoplado, tasada en veintisiete mil pesetas.

9.º Una máquina pincho con motor acoplado, marca «Geal», núm. 176.109, de un HP, tasada en dos mil quinientas pesetas.

10. Una máquina machihembradora «Sierras Alavesas», con motores «Geal», números 35556992 de 2 HP y 412724 de 3 HP, tasada en ciento veinte mil pesetas.

11. Una máquina machihembradora «Sierras Alavesas», con motores números 3585550 de 3 HP y 346780 de 2 HP, tasada en ciento veinte mil pesetas.

12. Una máquina de hacer rollos de persiana, con motor A. E. G. número 148284, de 3 HP, tasada en cuatro mil pesetas.

13. Una bancada para pinchar los rollos, con motor electromotor «Skrat» número 73009, de 3 HP, tasada en dos mil quinientas pesetas.

14. Una sierra de cinta de 1,10 metros, de la casa «Monna Claramunt», con motor 276390 de 3 HP, tasada en veinticinco mil pesetas.

15. Una máquina cadena marca «Asimer», de 90 centímetros de bancada, con motor acoplado, tasada en treinta y dos mil pesetas.

16. Una máquina cadena, de la casa J. Aguirena, tipo C 34, con motor número 213836, de 2 HP, tasada en 30.000 pesetas.

17. Una máquina «Labra», de la casa Guillet, de 2,50 m. por 0,50 m. de bancada, con motor acoplado, tasada en treinta y dos mil pesetas.

18. Una máquina gruesa de la casa Guillet, de 0,85 m. por 0,50 m. de bancada, con motor acoplado, tasada en treinta y dos mil pesetas.

19. Una máquina circular de la casa Santiago Sánchez Robles, con motor Zaldi (S. A.), núm. 1659, de 4 HP, y bancada de 1,20 por 0,70 m., tasada en dieciséis mil pesetas.

20. Una báscula, plataforma de madera de 200 kilos de fuerza, tasada en quinientas pesetas.

21. Un motor de la General Eléctrica Española, núm. 207380, de 4,5 HP. Otro «Geal», núm. 4790, de 10 HP. Otro de Aguirena, núm. 124303, de 2,2 HP. Otro electromotor, núm. 85631, de 2,5 HP. Tasados en veinte mil pesetas.

22. Un grupo electrogénico de soldar, eléctrico, tasado en veinte pesetas.

El total de las cantidades en que han sido tasados los bienes antes relacionados ascienden a la suma de seiscientos doce mil quinientas pesetas.

La subasta se celebrará el día 22 de enero próximo, a las trece horas, en la Sala audiencia de esta Magistratura, calle del General Martínez Campos, número 23, y se previene:

Que el tipo de la subasta es el precio de tasación.

Que los bienes pueden ser rematados por separado, es decir, cada máquina por sí.

Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento, por lo menos, del mencionado tipo.

Que el remate puede hacerse a calidad de ceder a tercero; y

Que los bienes se hallan depositados en poder de don Mariano del Castillo Collado y se encuentran en la fábrica de la empresa Continuator Industrials Canivel, establecida en la carretera de Andalucía, kilómetro 7.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo.

Madrid, veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—15.686)

Audiencia Territorial de Madrid

Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo

EDICTOS

Por el presente edicto se hace saber que por el señor Abogado del Estado, y bajo el núm. 129, de 1958, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre revocación de acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación, de fecha 3 de mayo de 1958, referente a valoración, por expropiación forzosa, de la finca núm. 2, manzana B, del Proyecto Sector San Pascual, 2.ª Fase. Expediente 1.510, de 1958.

El presente se publica para que sirva de emplazamiento a los coadyuvantes, según lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 64 de la vigente ley de lo Contencioso-Administrativo.

Lo que se hace público a los indicados efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1958.—El Secretario (Firmado).

(G. C.—5.780)

Por el presente edicto se hace saber, para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieran mostrarse partes como coadyuvantes de la Administración, que por doña Concepción García Sánchez, y bajo el número 179, de 1958, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre revocación de acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación, de 24 de septiembre de 1958, referente a expropiación forzosa de la finca núm. 11 del Proyecto Sector Zona Industrial de Villaverde, 1.ª Fase, propiedad de doña Concepción García Sánchez.

El presente se publica, asimismo, a todos los demás efectos prevenidos en

el artículo 64 de la vigente ley de lo Contencioso-Administrativo.

Lo que se hace público a los indicados efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1958.—El Secretario (Firmado).

(G. C.—5.781)

Por el presente edicto se hace saber, para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieran mostrarse partes como coadyuvantes de la Administración, que por doña Concepción García Sánchez, y bajo el número 180, de 1958, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo sobre revocación de acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de 24 de septiembre de 1958, referente a expropiación forzosa de la finca núm. 12 del Proyecto Zona Industrial de Villaverde, 1.ª Fase, propiedad de doña Concepción García Sánchez. Expediente 2.041, de 1958.

El presente se publica, asimismo, a todos los demás efectos prevenidos en el artículo 64 de la vigente ley de lo Contencioso-Administrativo.

Lo que se hace público a los indicados efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1958.—El Secretario (Firmado).

(G. C.—5.782)

Don Dionisio Bombín Nieto, Presidente de la Sección Segunda del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de Madrid.

Hago saber: Que por don Egidio Farina López y otros se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, bajo el número 102, de 1958, contra acuerdo plenario núm. 134, de fecha 31 de julio de 1957, sobre clasificación como Subjefes de Sección de diversos funcionarios técnico-administrativos de la Corporación.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 16 de diciembre de 1958.—El Secretario (Firmado).—El Presidente, Dionisio Bombín.

(G. C.—5.783)

Don Dionisio Bombín Nieto, Presidente de la Sección Segunda del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de Madrid.

Hago saber: Que por don Luis Martínez Fernández se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, bajo el núm. 158, de 1958, contra denegación de licencia para frutería y huevería en la calle de San Vicente Ferrer, número 30, de esta capital.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 17 de diciembre de 1958.—El Secretario (Firmado).—El Presidente, Dionisio Bombín.

(G. C.—5.784)

Don Dionisio Bombín Nieto, Presidente de la Sección Segunda del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de Madrid.

Hago saber: Que por doña María de los Angeles Martín se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 157, de 1958, contra acuerdo del Ayuntamiento de Collado Villalba, sobre tira de cuerdas para alineación de la finca sita en la calle de Carlos Ruiz, propiedad de la recurrente.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el artículo 60 de la ley de esta Jurisdicción.

Madrid, 17 de diciembre de 1958.—El Secretario (Firmado).—El Presidente, Dionisio Bombín.

(G. C.—5.785)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS MUNICIPALES

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 3

Juicio de faltas núm. 188, de 1957. Por medio del presente se cita a Manuel Azcárraga, cuyas demás circunstancias personales y paradero se desconocen, conductor el día 4 de febrero de 1957 del automóvil M-96562, para que el día 11 de febrero comparezca en el Juzgado municipal núm. 3, sito en Velázquez, 52, tercero, al acto del juicio que contra el mismo se instruye por falta de daños, al que deberá asistir con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—6.409)

Juicio núm. 509, de 1958.—Por el presente se cita a Francisco Calleja Labajo, de veintinueve años, empleado, hijo de Francisco y de María, natural de Valladolid, que dijo vivir en Virgen de Peligros, 6, tercero izquierda, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, para que el día 28 de enero, a las nueve y cuarenta y cinco horas, comparezca ante la audiencia del Juzgado municipal núm. 3, de esta capital, sito en la calle de Velázquez, 52, piso tercero, al acto del juicio que consta el mismo se instruye por lesiones, a cuyo acto deberá asistir con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—6.408)

Juicio núm. 471, de 1958.—Por el presente se cita a Tomasa Laguna Portela, de setenta y un años, soltera, sus labores, hija de Blas y de Gregoria, natural de Madrid, que dijo vivir en la calle de Juan Pantoja, 14, y cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, para que el día 4 de febrero, a las nueve horas, comparezca ante el Juzgado municipal número 3, de esta capital, sito en la calle de Velázquez, 52, tercero, al acto del juicio que a su instancia se instruye por lesiones, apercibiéndola que deberá asistir con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—6.407)

Juicio número 595, de 1958. — Por el presente se cita a Manuel Jerez Gó-

mez, de veintiséis años, casado, pulidor, hijo de Andrés y de Adela, natural de Constantina de la Sierra (Sevilla), y a Manuel Lacoma Butaner, de treinta y ocho años, casado, viajante, hijo de Marcelo y de María, natural de Barcelona, cuyos actuales domicilios o paraderos se desconocen, para que el día 4 de febrero, a las nueve y treinta horas, comparezcan en la Audiencia del Juzgado municipal número 3, de esta capital, sito en la calle de Velázquez, 52, piso tercero, al acto del juicio que contra los mismos se instruye por malos tratos y daños, apercibiéndoles que a dicho acto deberán asistir con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—6.406)

Juicio de faltas núm. 226, de 1958.—Por el presente se cita a Encarnación Montoya Camacho, de unos cincuenta años, soltera, hija de Luis y de Carmen, natural de Madrid, y a Felicidad Montoya Jiménez, de veinticinco años, soltera, hija de Antonio y de Soledad, natural de Madrid, ambas sin domicilio conocido, para que el día 4 de febrero, a las nueve y diez horas, comparezcan en el Juzgado municipal núm. 3, de esta capital, sito en la calle de Velázquez, 52, tercero, al acto del juicio que contra las mismas se instruye por daños y tentativa de hurto, apercibiéndolas que deberán asistir con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—6.405)

JUZGADO NUMERO 4

Por el presente se cita a Díaz Guerra Salcedo (Félix), de veinticuatro años de edad, soltero, hijo de Cecilio y de Soledad, natural de Madrid, y cuyo actual domicilio se desconoce, para que el día 7 de enero, a las nueve de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso segundo, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 662, de 1958, en el que aparece como denunciado.

(G. C.—5.829)

(B.—6.400)

JUZGADO NUMERO 7

Juicio de faltas núm. 865, de 1958.—Fernández Morante (Matilde), hija de Leandro y de María, con domicilio úl-

de riego asfáltico superficial de la carretera provincial de Cadalso de los Vidrios al arroyo de Tórtolas; debiendo previamente, dicha señora, justificar que ha satisfecho el importe de los recibos de anuncio pendientes de pago y el impuesto de Derechos Reales.

326. Devolver a doña María Mercedes González Jiménez la fianza que constituyó en la Depositaria de Fondos provinciales, por valor de 37.000 pesetas, para responder de la ejecución de las obras de riego asfáltico superficial de la carretera provincial de Robledo de Chavela a Valdemaqueda; debiendo previamente, dicha señora, justificar que ha satisfecho el importe de los recibos de anuncio pendientes de pago y el impuesto de Derechos Reales.

327. Aprobar liquidación de las obras de construcción de edificio para oficinas de la Diputación Provincial de Madrid, en la calle de García de Paredes, núm. 65 (primera etapa), declarando a favor del contratista, «García Jimeno e Hijos, Construcciones y Contratas» (S. A.), un saldo de 389.115,52 pesetas.

328. Acceder a lo solicitado por don Angel López Muñoz, contratista de las obras de variante y ensanche del camino de Bustarviejo a Valdemanco, trozo 1.º, concediéndole la revisión de precios, con estricta sujeción a la Orden ministerial de 17 de julio de 1957, por la que se desarrolla el Decreto de 22 de febrero del mismo año, por la cantidad de 116.607,85 pesetas.

329. Acceder a lo solicitado por don Antonio Pérez Falcó, contratista de las obras de ensanche de la explanación y firme del camino de Robledo de Chavela a Valdemaqueda, concediéndole la revisión de precios, con estricta sujeción a la Orden ministerial de 17 de julio de 1957, por la que se desarrolla el Decreto de 22 de febrero del mismo año, por la cantidad de 61.177,80 pesetas.

330. Acceder a lo solicitado por don Mariano Garrido López, contratista de las obras de reparación del firme de la carretera de Mejorada del Campo a Velilla de San Antonio, concediéndole la revisión de precios, con estricta sujeción a la Orden ministerial de 17 de julio de 1957, por la que se desarrolla el Decreto de 22 de febrero del mismo año, por la cantidad de 29.598,18 pesetas.

(Continúan acuerdos 7 de julio)

rroga se le conceda sin derecho a revisión de precios, aunque tal beneficio le alcanzara legalmente.

309. Aprobar liquidación de las obras de pavimentación de la travesía de la Iglesia, de Villa del Prado, por importe de pesetas 102.738,56, que con respecto al presupuesto aprobado para su ejecución, de 107.135,27 pesetas, representa una economía de pesetas 4.397,22, que procede sean reintegradas al Ayuntamiento del indicado pueblo, como sobrante del depósito constituido para la ejecución de dichas obras.

310. Aprobar acta de recepción definitiva de las obras de reforma de los Pabellones 10 y 12, en el Hospital de San Juan de Dios, de las que es contratista don Juan María Olaizola.

311. Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España para efectuar el paso de un cable bajo plomo de pequeño diámetro e instalar un ancla en la fachada correspondiente a la calle del Olmo, núm. 16, de la casa de la calle del Ave María, núm. 12, propiedad de la Corporación, siempre que cumpla las condiciones que señala en su informe el señor Arquitecto Jefe provincial.

312. Autorizar a la entidad «Provincial Eléctrica» (S. A.) para efectuar, con una línea eléctrica de alta tensión, el cruce de la carretera de Galapagar, en su kilómetro 3, con destino al suministro de energía a la Colonia «Las Marías», en Torreldones, siempre que cumpla las condiciones que señala en su informe el señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales.

313. Aprobar proyecto de las obras de bacheo, con emulsión asfáltica concentrada, de las carreteras y caminos siguientes: carretera de La Granja, por Moralzarzal, a Cerceda; camino de la general de La Coruña, por Hoyo de Manzanares, a Colmenar Viejo; camino de Galapagar, por Colmenarejo, a Valdemorillo; camino de la general de La Coruña, por la estación de Torreldones, a Galapagar; camino de Cercedilla al sanatorio de la Fuenfría; camino de Villaviciosa de Odón, por Móstoles y Fuenlabrada, a Pinto; carre-

timamente en paseo Olivos, 4, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 7, de esta capital, situado en la calle de Amor de Dios, núm. 1, piso 3.º, el día 22 de enero y hora de las doce de su mañana, a celebrar juicio de faltas por hurto, contra la misma.

(B.—6.395)

JUZGADO NUMERO 9

Por el presente se cita a José María Muría Rodríguez, de veintinueve años, natural y vecino de Madrid, cuyo domicilio es desconocido, hijo de José María y de Pilar, cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, núm. 8, el día 27 de enero de 1959, en la Sala audiencia, al objeto de asistir como denunciado al juicio de faltas núm. 429, de 1958, que se tramita sobre estafa, haciéndole saber concurra asistido de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—6.383)

Por el presente se cita a José Ruiz Reina, de treinta años, natural de Málaga, vecino de Madrid, cuyo domicilio se ignora, hijo de Francisco y de Dolores, cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, núm. 8, el día 27 de enero de 1959, en la Sala audiencia, al objeto de asistir como denunciado al juicio de faltas núm. 429, de 1958, que se tramita sobre estafa, haciéndole saber concurra asistido de los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—6.382)

JUZGADO NUMERO 12

En el expediente de juicio de faltas número 686, de 1958, y seguido ante este Juzgado municipal núm. 12, sito en la plaza de Chamberí, núm. 4, se ha acordado citar a Gabriel Reibauc, de treinta y siete años, casado, contable, hijo de Paul y Gilberta, natural de Cannes (Francia), y que estuvo domiciliado en el Hotel Sur, para que el día 16 de enero de 1959, a las diez y cuarenta de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia

de este Juzgado a celebrar el correspondiente juicio de faltas.

(B.—6.417)

JUZGADO NUMERO 20

El señor don Pedro Redondo Gómez, Juez municipal del número 20, de los de esta capital, en providencia dictada en los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado con el núm. 193, del presente año, contra Ismael Rodrigo Cebrián, Manuel Solana Hoyos y José Barrios Leal, vecinos de esta capital, sin domicilio conocido, por atentado, ha acordado se cite a los denunciados antes referidos, que se encuentran en ignorado paradero, para que comparezcan en este Juzgado, sito en calle de Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, el día 28 de enero, y hora de las nueve de su mañana, al objeto de que como tales asistan a la celebración del correspondiente juicio, previstos de las pruebas de que intenten valerse.

(B.—6.415)

JUZGADO NUMERO 21

Oñoro del Vado (Juan), condenado en juicio verbal de faltas núm. 674 de orden, de 1957, seguido por malos tratos, comparecerá en este Juzgado dentro del término de tercero día, a fin de hacer efectivas las responsabilidades, pecuniarias que le resultan afectas.

(B.—6.423)

Juicio verbal de faltas núm. 553, de 1958, por lesiones en atropello.—Romero Torres (Zacarias), cuyas demás circunstancias se desconocen, comparecerá el día 23 de enero, a las nueve y treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—6.420)

Juicio verbal de faltas núm. 697, de 1958, por amenazas.—Mostajo Esteban (Luis), domiciliado últimamente en paseo de los Melancólicos, 4, comparecerá el día 23 de enero, a las nueve y treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alva-

rez Quintero, núm. 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—6.421)

Juicio verbal de faltas núm. 698, de 1958, por hurto.—Castro Valiño (Jaime) y Morón Teruel (Francisco), cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, comparecerán el día 23 de enero, a las nueve y treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—6.422)

JUZGADO NUMERO 22

Calixto Gómez Parra, de veinticuatro años, soltero, vecino que fué de Madrid, hoy en ignorado domicilio y paradero, comparecerá en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en Prim, 17, el día 22 de enero y hora de las once, a la celebración del juicio de faltas 791, de 1958, que contra el mismo se sigue por lesiones y daños.

(G. C.—5.804)

(B.—6.377)

José Alvarez Vidal, de treinta y un años, natural y vecino que fué de Madrid, hoy en ignorado domicilio y paradero, comparecerá en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en Prim, número 17, el día 22 de enero y hora de las once, a la celebración del juicio de faltas núm. 609, de 1958, que contra el mismo se sigue por apropiación indebida.

(G. C.—5.805)

(B.—6.378)

Miguel López Vázquez, de veintitrés años, vecino que fué de Madrid, hoy en ignorado domicilio y paradero, comparecerá en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Prim, número 17, el día 22 de enero y hora de las once, a la celebración del juicio de faltas núm. 638, de 1958, que contra el mismo se sigue por daños.

(G. C.—5.806)

(B.—6.379)

JUZGADO NUMERO 24

María Luisa de Francisco González, de veinte años, casada, hija de Manuel y Luisa, natural de Madrid, y Manuel

de Francisco González, de veintinueve años, casado, pintor, hijo de Manuel y Luisa, natural de Cangas de Onís (Asturias), ambos vecinos de Madrid, en la actualidad en ignorados paraderos, por la presente se cita a los mismos a fin de que el día 29 de enero y hora de las trece de su mañana, comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Bravo Murillo, número 357, para asistir a la celebración del juicio de faltas que se sigue con el núm. 588, de 1958, por malos tratos y amenazas, y en el que aparecen como denunciados, haciéndoles saber deberán concurrir con los testigos y demás medios de prueba de que intenten valerse.

(G. C.—5.807)

(B.—6.380)

JUZGADO NUMERO 25

Román Peña Bueno, cuyas demás circunstancias personales y domicilio se desconocen, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal número 25, sito en la calle de Puerto de Monasterio, núm. 1, el día 16 de enero, a las once horas, a fin de asistir a la celebración del oportuno juicio verbal de faltas núm. 2.285, de 1958; advirtiéndole que debe de comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

(B.—6.396)

COLLADO VILLALBA

José Bolaino Fernández, de treinta y seis años de edad, casado, jornalero, cuyo último domicilio conocido fué en el pueblo de Las Rozas, de Madrid, casa de José Bravo López, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante este Juzgado comarcal el día 9 de enero de 1959, a las dieciséis horas, a la celebración del oportuno juicio de faltas núm. 56, de 1958, sobre lesiones.

(G. C.—5.832)

(B.—6.404)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

IMPRENTA PROVINCIAL

CALLE DEL DOCTOR ESQUERDO, 46

TELEFONO 55 64 25

terras de Algete y Fuente el Saz a Cobena; carretera de Miraflores a Rascacría y Canencia, y camino de Buitrago, por Villavieja, a la carretera del Valle de Lozoya, por un total importe de 83.545,56 pesetas; y autorizar al señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales para realizar estas obras por el sistema de administración, declarándolas de carácter urgente.

314. Adjudicar definitivamente a doña María Mercedes González Jiménez, en la cantidad de 1.134.800 pesetas, la subasta de las obras de reparación, con riego asfáltico, del firme de los kilómetros 8 al 12,812 de la carretera de la Almudena a la de San Fernando a Mejorada del Campo, y del firme de la carretera de Mejorada del Campo a Velilla de San Antonio; y requerir a dicha señora para que, en el término de diez días, constituya la fianza definitiva y abone los gastos de la subasta.

315. Autorizar a la «Unión Eléctrica Madrileña» (S. A.) para efectuar con una línea eléctrica de alta tensión el cruce de la carretera provincial del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena a la de San Fernando a Mejorada del Campo, siempre que cumpla las condiciones que señala en su informe el señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales.

316. Aprobar proyecto para las obras de bacheo de las carreteras y caminos vecinales, con pavimento asfáltico, de la zona Sur de la provincia, por un total importe de 122.104,80 pesetas; y autorizar al señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales para realizar estas obras por el sistema de administración, declarándolas de carácter urgente.

317. Aprobar proyecto de instalación de montafascos eléctrico en la Farmacia del Hospital Provincial, por un total importe de 32.812,76 pesetas; y autorizar al señor Ingeniero Jefe de los Servicios Industriales para realizar estas obras por el sistema de administración, declarándolas de carácter urgente.

318. Aprobar proyecto de revestimiento de los hogares de las calderas de la Central, en el Colegio de San Fernando, por un total importe de 19.599,56 pesetas; y autorizar al señor Ingeniero

Jefe de los Servicios Industriales para realizar estas obras por el sistema de administración.

319. Aprobar proyecto de instalación de micro-amplificadora y de proyector para el Teatro, en el Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, por un total importe de 22.796,53 pesetas.

320. Aprobar proyecto de reparación del anillo general de alumbrado, en el Hospital de San Juan de Dios, por un total importe de 145.000 pesetas; y autorizar al señor Ingeniero Jefe de los Servicios Industriales para realizar estas obras por el sistema de administración, declarándolas de carácter urgente.

321. Aprobar proyecto de las obras de habilitación de local para Capilla, en la Residencia de Niñas del Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes, en «Villa Castora» (Cercedilla), por un total importe de 72.742,95 pesetas; y autorizar al señor Arquitecto Jefe provincial para realizar estas obras por el sistema de administración, declarándolas de carácter urgente.

322. Aprobar liquidación de las obras de reparación del firme de la carretera de Pinto a San Martín de la Vega a Cuesta de la Reina, declarando a favor del contratista, don Angel García Caro, un saldo de 22.893,54 pesetas.

323. Aprobar liquidación de las obras de riego asfáltico superficial del camino vecinal desde la carretera de Collado Mediano-Guadarrama a Los Molinos, declarando a favor del contratista, «Bilbaina de Firmes Especiales» (S. A.), un saldo de 1.345,60 pesetas.

324. Aprobar liquidación de las obras de riego asfáltico superficial de los caminos vecinales: del kilómetro 14 de la carretera de La Granja a Navacerrada; del kilómetro 11 de la de La Granja a Navacerrada; del camino bajo de Navacerrada, por Becerril, a la carretera de Cerceda a La Salinera, y de Becerril a la carretera de Cerceda a La Salinera, declarando a favor del contratista, «Bilbaina de Firmes Especiales» (S. A.), un saldo de 31.398,54 pesetas.

325. Devolver a doña María Mercedes González Jiménez la fianza que constituyó en la Depositaria de Fondos provinciales, por valor de 37.500 pesetas, para responder de la ejecución de las obras